



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRaslado N.002				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2017-106	DECLARATIVO PERTENENCIA	MARTHA CECILIA JAIMES JEREZ y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARGARITA MENDIETA VIUDA DE NUÑEZ Y OTROS	<a href="#"><u>TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION, ALLEGADO POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE 3 DIAS CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.</u></a>

Siendo las 8.a.m. de hoy 15 de enero de 2024, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANTE DEL RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO FECHADO DE 18/12/2023, ALLEGADO POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABLES los cuales comienzan desde el 16/01/2024 y vencen el 18 de enero de 2024 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos.

OMAR FORERO RODRIGUEZ  
SECRETARIO